

Tarjeta de Crédito Corporativa



La **Tarjeta de Crédito Inbursa Corporativa** es un crédito revolvente por medio del cual tu empresa puede centralizar y controlar, a través de una cuenta titular, los gastos de viaje y representación de sus funcionarios o empleados, determinando para cada uno de ellos un límite de gasto.

Óptima para personas morales que requieren:

- Control de gastos de representación y viáticos a través de un Estado de Cuenta titular
- Establecer límites de gasto a sus funcionarios y/o empleados
- Centralizar en un área la compra de boletos de avión

BENEFICIOS

- Descuento en Tiendas Sanborns aplica en departamentos participantes
- Descuento en las pólizas de seguros de Autos y Pickups individuales de uso particular en coberturas amplias y limitada
- Acceso a Club de Descuentos y Promociones Inbursa – VISA, con los que al pagar con Tarjeta de Crédito Corporativa Inbursa podrás obtener descuentos y promociones exclusivas en diversos establecimientos.
- Obtén Meses sin Intereses y Promociones Especiales en diferentes comercios.
- Mensualmente se proporciona un Estado de Cuenta general, detallando los consumos realizados por cada una de las tarjetas adicionales
- Se proporciona un Usuario y NIP para que a través del Portal Tarjeta de Crédito Corporativa puedan realizar consultas de Estados de Cuenta y movimientos efectuados con las tarjetas adicionales

PROTECCIÓN

- **Seguro contra Robo o Extravío:** Estará protegido contra cualquier mal uso de la tarjeta, en aquellos casos en que haya sido reportada como robada o extraviada en el Centro de Atención a Clientes Inbursa y se presenten consumos o disposiciones posteriores al reporte de la misma.

SERVICIOS

- Es muy fácil pagar tu Tarjeta de Crédito Corporativa Inbursa, tú eliges:
 - Cargo automático a cuenta de cheques Inbursa
 - A través de www.inbursa.com en el apartado de Tu Banca Personal
 - En sucursales y oficinas de Inbursa a Nivel Nacional, incluyendo las ubicadas en tiendas Sanborns y en tiendas, clubes de Grupo Walmart

- En cadenas comerciales dentro del horario de servicio En oficinas Telecomm
- En cualquier sucursal de otro Banco²
- En los cajeros automático de Banco Inbursa
- Atención las 24 horas los 365 días del año, a través del Centro de Atención Telefónica Inbursa.

REQUISITOS

Subsidiarias:

- Información Legal de Avaless
- Información Financiera de Avaless
- Carta Autorización de Consulta de Buró de Crédito

Para empresas con Créditos (Inbursa) vigentes o finalizados no mayores a 6 meses:

- Copia de las Identificaciones Oficiales del Representante Legal y de las personas autorizadas (las firmas deben coincidir con las plasmadas en el formato)
- Copia de Dictamen Jurídico
- Copia de comprobante de domicilio Fiscal reciente
- Copia de Estados Financieros de los tres últimos ejercicios anuales firmados por el Representante Legal
- Estados financieros parciales internos con antigüedad no mayor a tres meses y relaciones analíticas firmados por el Representante Legal

Para empresas sin Créditos Inbursa vigentes o finalizados mayores a 6 meses:

- Estar constituida como Persona Moral, con tres años de haber iniciado sus operaciones
- Copia de las Identificaciones Oficiales del Representante Legal y de las personas autorizadas (las firmas deben coincidir con las plasmadas en el formato)
- Copia de la escritura constitutiva y escrituras de otorgamiento de poderes donde se indique que la persona firmante de la solicitud tiene las facultades y poderes mencionados
- Copia del RFC de la empresa
- Copia de Comprobante de Domicilio Fiscal reciente
- Copia de un comprobante (estado de cuenta, copia de póliza, etc.) de algún producto que cuente en Grupo

Financiero Inbursa o relación de los mismos

- Anexar estados financieros auditados (contables) de los últimos tres años de operación; en caso de no auditar contablemente se aceptarán estados financieros acompañados de los dictámenes fiscales
- Copia de declaraciones de impuestos (completas) de los últimos tres ejercicios firmados por el representante legal
- Estados financieros parciales internos con antigüedad no mayor a tres meses y relaciones analíticas firmados por el representante legal

Giros no contemplados:

- Escuelas
- Agencias de viajes
- Gasolineras
- Hoteles
- Restaurantes

COMISIONES

CONCEPTO	MONTO	PERIODICIDAD
Anualidad de las tarjetas	Sin Costo	No aplica
Penalidad por cada aclaración que resulte improcedente	Sin Costo	No aplica
Uso de medios teleinformáticos propios de Inbursa	Sin Costo	No aplica
Expedición de reposiciones y tarjetas adicionales	Sin Costo	No aplica
Cancelación de Cargos Recurrente	Sin Costo	No aplica
Gastos de cobranza	Hasta \$399	Por cada evento
Pago de Tarjeta de Crédito en tiendas OXXO	\$10.34	Por cada evento

ADVERTENCIAS:

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- Los montos a pagar de éste crédito varían conforme al comportamiento de la moneda o índice de referencia

CAT PROMEDIO 37.1% SIN IVA, tasa de interés promedio ponderada por saldo 32.00%. Comisión anual sin costo. Calculado al 31 de diciembre de 2021. Vigencia de la oferta: 30 de junio de 2022.

Tasa anual: 32% • Tasa anual con cargo automático⁴: 26%

Nota: Los montos no incluyen IVA, son expresados en moneda nacional y la cobertura es internacional.

¹ Seguro operado por Visa, consulta términos, condiciones y procedimiento de reclamo en <http://www.visa.com/portalfinanciero>

² Aplican condiciones del Banco correspondiente.

³ Se cobrará el monto que resulte menor de: i) El importe de dicho incumplimiento y ii) El importe de la comisión.

⁴ Con cargo automático a Cuenta Inbursa CT, Cuenta efe, Cuenta Nómina efe.

Consulta términos y comisiones en www.inbursa.com

Consulta a nuestro Asesor Financiero: 55 5447 8000 • 800 90 90000

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Av. Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México

Tel. 55 5447 8000 | 800 90 90000

Correo electrónico: uniesp@inbursa.com

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono: 800 999 8080 y 55 5340 0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx

SOFOM Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa.

Atención Inbursa:

55 5447 8000 | 800 90 90000

www.inbursa.com

Síguenos en:

